DERECHOS ARANCELARIOS ESPECIFICOS APLICADOS A LAS IMPORTACIONES BAJO EL SISTEMA DE FRANJA DE PRECIOS

-Determinación del arancel para la segunda quincena de julio 2014-

Cuadro N° 1
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la primera quincena de julio 2014)
Resolución Viceministerial N° 013-2014-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US$/t	US$/t	US$/t	US$/t	%	%	%
Maíz	289	348	235	56	24%	0%	24%
Arroz	603	660	442	166	38%	0%	38%
Azúcar	666	787	510	161	32%	0%	32%
Leche	3649	4350	5012	0	0%	0%	0%

Nota: Precios consolidado entre 16/06/2014 al 30/06/2014, tomados de los mercados de referencia correspondientes.
Fuente: Diario "El Peruano" del 05 de julio de 2014 y Tablas Aduaneras del segundo semestre 2014 (D.S. N° 169-2014-EF)
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

Cuadro N° 2
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la segunda quincena de julio 2014)
Resolución Viceministerial N° 014-2014-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US$/t	US$/t	US$/t	US$/t	%	%	%
Maíz	289	348	219	72	33%	0%	33%
Arroz	603	660	468	139	30%	0%	30%
Azúcar	666	787	487	185	38%	0%	38%
Leche	3649	4350	5012	0	0%	0%	0%

Nota: Precios consolidado entre 01/07/2014 al 15/07/2014, tomados de los mercados de referencia correspondientes.
Fuente: Diario "El Peruano" del 19 de julio de 2014 y Tablas Aduaneras del segundo semestre 2014 (D.S. N° 169-2014-EF)
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

En el Cuadro N° 2 se puede apreciar los precios piso y techo del sistema de la franja de precios (cálculo semestral), el precio CIF de referencia quincenal y los derechos específicos aplicables a las importaciones de los productos considerados bajo el Sistema de Franja de Precios del Perú (SFP) a ejecutarse durante la segunda quincena de julio de 2014(1) además de su equivalente en términos porcentuales, al que se le suma el arancel ad valorem CIF (NMF) correspondiente, que para todos los productos marcadores y la mayor parte de los demás productos en franja es de 0%, de manera que solo se aplica derechos arancelarios a los productos en Franja cuando los precios CIF de referencia caen por debajo del precio piso, circunstancia en que se activa el Sistema.

Para su comparación sobre la evolución de los aranceles aplicados respecto a la quincena anterior, en el Cuadro N°1 se observa similar información correspondiente a la primera quincena de julio.

Para la determinación de los derechos específicos correspondientes, se ha tomado en consideración las Tablas Aduaneras vigentes en el primer semestre de 2014 (D.S. N° 318-2013-EF) que han sido

(1) Para esto se tendrá en cuenta la fecha de numeración de la declaración de importación.

prorrogadas para su aplicación en el segundo semestre de 2014 (D.S. N° 169-2014-EF). Estas se cruzan con los precios CIF de referencia que se publican cada quincena. En ese sentido, a continuación, se va efectuar un breve análisis sobre el comportamiento de los precios referenciales y la evolución de los derechos arancelarios correspondientes para cada uno de los productos marcadores contemplados en el sistema de franja de precios del Perú.

1. FRANJA DEL MAÍZ AMARILLO DURO (MAD)

La franja de precios del maíz amarillo duro (2) involucra en total a 10 subpartidas arancelarias siendo el producto marcador el "maíz amarillo duro" (P.A. 10.05.90.11.00). En el Cuadro N° 2 se puede observar el precio CIF de referencia que será aplicada en la segunda quincena de julio, es un precio promedio de la quincena anterior, tomada del mercado de referencia: FOB Golfo de México, con base en la Bolsa de Chicago. Cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio CIF de referencia a ser aplicado a las importaciones durante dicha quincena se ha calculado en US$ 219/tm, cayendo en dieciséis dólares por tonelada respecto al precio de la quincena anterior (US$ 235/tm). Con este nuevo precio el derecho específico correspondiente ha aumentado a US$ 72/tm. Esta situación nos muestra un incremento del derecho arancelario en dieciseis dólares y de su equivalente porcentual que ha pasado de 24% a 33% en la segunda quincena de julio.

Esta situación se ha visto inducida por el clima ideal para el cultivo de maíz en el Medio Oeste de los EE.UU., que refuerza las expectativas de obtener una gran cosecha este otoño boreal. La principal zona productora de los EE.UU. tiene un suelo lleno de humedad y clima cálido, con muy pocas amenazas para el desarrollo del maíz y la soya, principalmente ahora cuando el maíz entrará a su periodo de polinización. Al respecto, el reporte de condición de los cultivos de EUA mostró cifras de acuerdo a lo esperado con 75% de bueno a excelente en comparación con el 65% del promedio de los últimos 10 años. Tan solo 5% del maíz se consideró como malo a muy malo en comparación con el 12% del promedio de los últimos 10 años.

Sin embargo, la quincena pasada la producción mundial se revisó a la baja, principalmente por reducciones de los EE.UU., Canadá y los países que forman la Ex Unión Soviética; esta reducción fue mayor que el incremento en la producción de China y la Unión Europea. La producción de China fue revisada al alza por la mayor superficie cultivada, mientras que la reducción en los EE.UU. se debió a la menor superficie cultivada reportada por el USDA el 30 de junio, aunque mantuvo su estimado de rendimiento récord en 10.37 t.m./ha.

Gráfico 1: Arancel aplicado a Importaciones de MAD bajo SFP

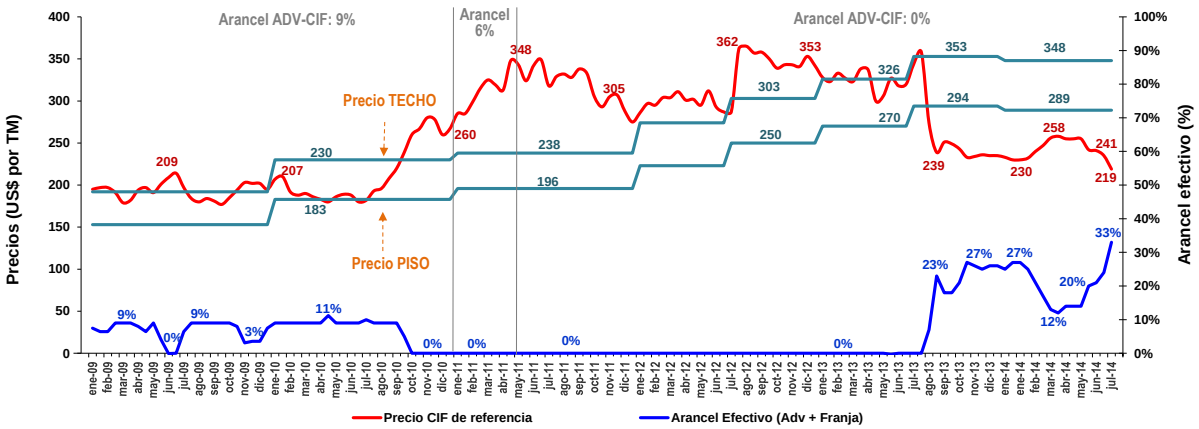

Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

(2) Ver en "Elementos de la Franja de Precios" los productos sujetos a este mecanismo, a través del link siguiente: http://www.minag.gob.pe/portal/herramientas/boletines/franja-de-precios/elementos

2. FRANJA DEL ARROZ

Comprende a un total de 4 partidas arancelarias, siendo el producto marcador el "arroz semiblanqueado o blanqueado" (P.A. 10.06.30.00.00). El "precio CIF de referencia" es un precio promedio quincenal que ha sido tomado del mercado de referencia: Arroz blanco 100% grado B, FOB Bangkok-Tailandia, cotizaciones semanales. Fuente Creed Rice.

La cotización del arroz tailandés luego de presentar una caída constante entre febrero y la primera quincena de junio, nos nuestra una recuperación de su precio a partir de la segunda quincena de junio. En tal sentido, los precios se han recuperado, de US$ 430/tm en la quincena antepasada, a US$ 442/tm en la quincena pasada y para esta quincena se ha elevado hasta US$ 468/tm. Con este nuevo precio de referencia del arroz pilado, el derecho específico correspondiente ha disminuido en un 5.9%, registrando una tasa específica de US$ 139/tm, equivalente a un arancel ad valorem de 30%. En la quincena pasada el derecho específico aplicado fue de US$ 166/tm, con una equivalencia porcentual de 38%. En cuanto al arroz cáscara (paddy) el derecho específico correspondientes es de US$ 97/tm, equivalente a un 20.7% ADV-CIF.

Entre las causas que están llevando a esta situación tenemos el descubrimiento en Tailandia de una gran corrupción alrededor del programa de hipotecas de arroz introducido por el anterior gobierno en octubre de 2011, actualmente esta suspendido, ya que ha llevado al Estado a tener enormes pérdidas. Se ha detectado a muchos operadores de molinos de arroz, investigados por la Organización de Almacenes Públicos de la Nación, que sus existencia de arroz están agotadas y otras podridas, contrario a que se suponía. Otros grandes molinos presentaban exceso de arroz cáscara y menos arroz pilado de lo que habían informado, continúan las investigaciones.

Asimismo, Tailandia ha logrado exportar alrededor de 3.82 millones de toneladas de arroz en los primeros cinco meses de 2014 (enero-mayo), un aumento de alrededor del 52% en comparación con las 2.51 millones de toneladas exportadas en el mismo periodo de 2013, según datos de la Asociación de Exportadores de Arroz de Tailandia. Por otra parte, vendedores de arroz de Tailandia elevaron el jueves y miércoles de la segunda semana de julio sus cotizaciones para el arroz quebrado 5% en US $5 por tonelada a US $410-$420 por tonelada.

El USDA también ha presentado su reporte mensual de oferta y demanda, donde se puede apreciar que las proyecciones para la oferta mundial de arroz del ciclo comercial 2014/15 se redujeron debido a inventarios iniciales más bajos y a una producción más baja.

Gráfico 2: Arancel aplicado a las Importaciones de Arroz bajo el SFP

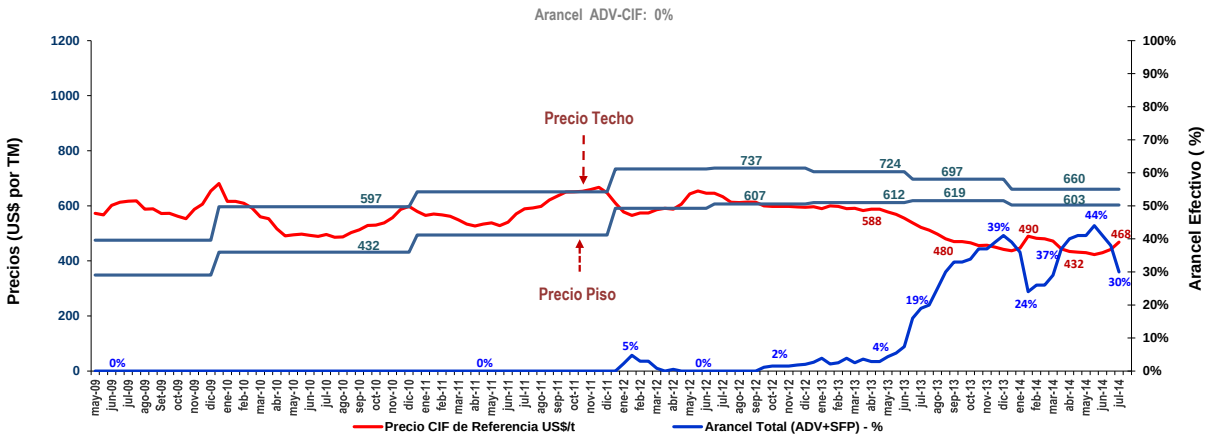

Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

3. FRANJA DEL AZÚCAR

Es aplicado a un total de 7 partidas arancelarias, siendo el producto marcador "azúcar blanca refinada" (P.A. 17.01.99.90.00). El precio CIF de referencia es un promedio quincenal tomado del mercado de referencia: Contrato Nº 5 de la Bolsa de Londres, cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio CIF de referencia del azúcar, después de haber tocado fondo en la primera quincena de febrero de 2014 (US$ 437/tm) que se refleja en la aplicación de un arancel récord equivalente a un 54%. En las siguientes quincenas el precio referencial del azúcar se ha mostrado oscilante. Después de haberse incrementado el precio en la primera quincena de julio hasta US$ 510/tm, en la segunda quincena de julio declina en 4.5%, ubicándose en US$ 487/tm, correspondiéndole un derecho específico de US$ 185/tm (15% de incremento) siendo equivalente en términos porcentuales a un arancel de 38%.

Se considera que han favorecido esta situación, diversos informes de superávits en los mercados, como el informe de la asociación de la industria Unica del Brasil que señaló, que en la segunda quincena de junio, la cosecha de caña en la región centro-sur del país llegó a 44.1 millones de toneladas, frente a los 41.5 millones de toneladas de la quincena anterior, dentro de lo esperado. Asimismo señalaron que la molienda quincenal de caña de azúcar en el centro-sur de Brasil fue de 2.58 millones de toneladas en la segunda mitad de junio, por encima de los 2.32 millones de toneladas en la primera quincena del mes, porque las buenas condiciones del clima ayudaron a los ingenios. El centro-sur de Brasil, que representa el 90 por ciento del procesamiento de caña de azúcar, produjo 10.34 millones de toneladas del edulcorante acumuladas desde abril, un alza del 15.53 por ciento respecto de las 8.95 millones de toneladas de igual periodo del año pasado informa Unica.

Asimismo, el tiempo seco y sin lluvias sobre el cinturón productor de caña del primer productor mundial de caña de azúcar ayudó a los ingenios a avanzar con las cosechas en las últimas semanas. Las lluvias, que tienden a provocar la suspensión de las cosechas, aumentaron en julio pero ya se prevé para la próxima semana el retorno de un clima seco en las principales zonas productoras de café y azúcar en el centro sur de Brasil lo cual favorecerá la cosecha de aquellos cultivos que están en su apogeo, dijeron meteorólogos el lunes. Tras unos pocos días de lluvias en la última semana que pusieron fin a casi dos meses de clima seco en las áreas productivas, los cielos volverán a estar claros y las temperaturas promedio comenzarán a elevarse lentamente.

Gráfico 3: Arancel aplicado a las Importaciones de Azúcar bajo el SFP

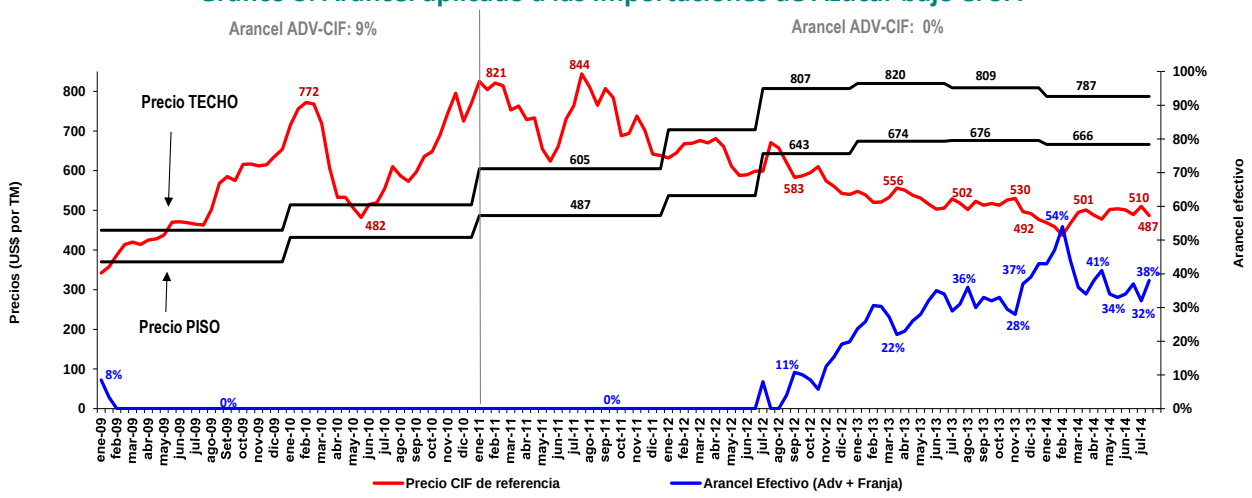

Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

4. FRANJA DE LOS LÁCTEOS

Se aplica a un total 26 partidas arancelarias, siendo el producto marcador "la leche en polvo sin azucarar" (P.A. 04.02.21.19.00). El precio CIF de referencia es un promedio tomado del mercado de referencia: Leche entera en polvo sin azucarar, precio FOB Nueva Zelanda. Fuente: Statistics, New Zealand, cifras oficiales de exportaciones mensuales en volumen y valor.

El precio quincenal CIF de referencia calculado para la segunda quincena de julio se mantiene en US$ 5 012/tm. Este precio promedio ligeramente menor al de la segunda quincena de junio, aun continúa en uno de los niveles más elevados alcanzados en esta etapa que se ha iniciado en enero del 2013, continuando todo el 2013, y en el 2014 aun se mantiene en niveles muy por encima del precio techo.

Para el segundo semestre del presente año se ha prorrogado la vigencia de los niveles de los precios piso y techo de los productos en franja aplicados en el semestre anterior. En el caso de la franja de la leche, el precio techo se mantiene en US$ 4 350/tm y como el precio de referencia para la primera quincena de julio continúa muy por encima de este precio techo, teóricamente correspondería una reducción arancelaria aplicada sobre el arancel NMF (fijo) hasta su eliminación total; sin embargo dado que los lácteos tienen un arancel NMF de 0% no es viable dicha reducción.

La explicación de esta situación podemos encontrarla en un informe de la firma especializada MilkPoint de Brasil, que informa sobre Nueva Zelanda y de su producción de leche que tendría un crecimiento de 2,3% durante la temporada 2014-15, que comenzó este mes (junio) tomando como referencia al Ministerio de Industrias Primarias (MIP) de Nueva Zelanda. En la zafra 2013-14 (junio 2013 a mayo 2014) la producción en Nueva Zelanda creció, registrando un aumento del 7.6% hasta el mes de marzo 2014 (según las informaciones disponibles hasta el momento). Nueva Zelanda es responsable de más del 40% de las exportaciones mundiales de lácteos.

Sin embargo, de acuerdo con una nota de LecheriaLatina.com de Argentina, se espera que los precios de la leche y sus derivados se mantengan en niveles altos, dado el crecimiento de la demanda China - acompañada por la de India y de otros países- que asegura un buen futuro para los productores lecheros de todo el mundo. Ahora, nuevos estudios aseguran que China será el mayor mercado mundial para los lácteos en 2018, en la medida que la leche comienza a formar parte de la dieta de sus habitantes, y los habitantes chinos van mejorando su poder adquisitivo, su dieta se va occidentalizando, pero también ayuda mucho al consumo de lácteos el hecho de que su población siga envejeciendo y el hecho de mantener una mejor salud y fortalecimiento de los huesos, comienza a pesar con mayor fuerza.

Gráfico 4: Arancel aplicado a las Importaciones de Leche en polvo bajo el SFP

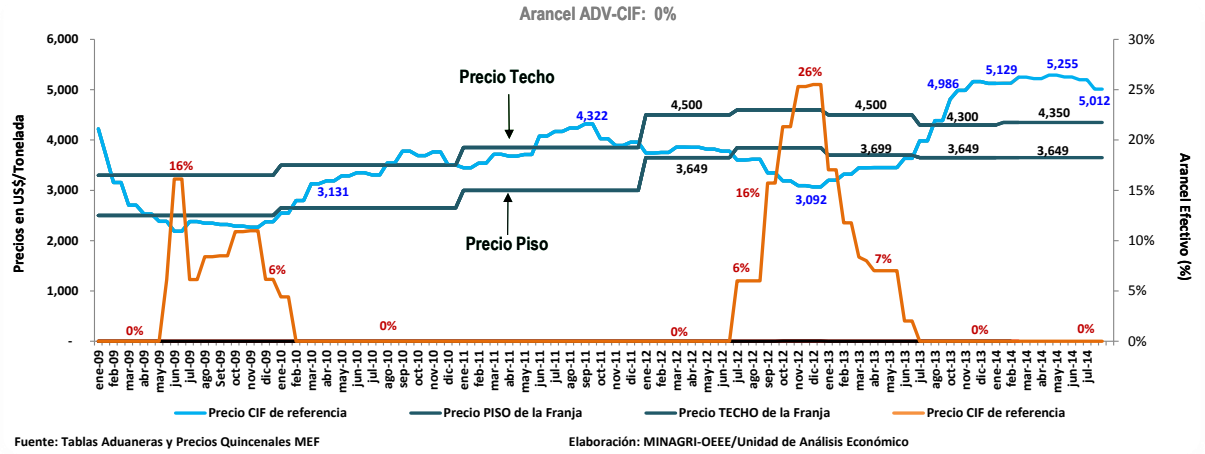

Lima, 21 de julio de 2014